

El Plebiscito Nacional

Hacia la constitución

de una Asamblea consultiva

El Comité Central Ejecutivo de Unión Patriótica, ha querido efectuar una labor fructífera en favor de la Nación, llamando previa autorización concedida por el Gobierno, a la opinión nacional a un plebiscito que de no circular órdenes en contra, lo que no creemos probable, tendrá lugar los días 11, 12 y 13 de los corrientes en toda España, pudiendo concurrir a esta manifestación, expresión genuina del sentir español, todos los mayores de diez y ocho años de ambos sexos, expresando con sus firmas estampadas en las listas que estarán dispuestas en las Mesas electorales que la Alcaldía designará en Bando especial, su adhesión al Gobierno que preside el marqués de Estella, su confianza en su gestión y su beneplácito para que en bien de España, continúe el desarrollo de su labor gubernamental, sería y honrada.

Sobre la realización del plebiscito conocemos los siguientes detalles:

Al efecto se constituirán en cada una de las poblaciones de España diversas Mesas encargadas de recoger las firmas de quienes quieran expresar su adhesión al Gobierno.

Las Mesas estarán formadas por un presidente, designado por el alcalde respectivo, tres vocales de la Unión Patriótica y otros tres, libremente designados por las entidades o corporaciones que quieran fiscalizar el plebiscito.

Los ausentes, e incluso los que se hallen en el extranjero, podrán adherirse por carta o telegrama.

En cuanto a la Asamblea nacional, aún no está terminado el estudio relativo a su constitución y funcionamiento.

En la reciente Asamblea celebrada por la Unión Patriótica, quedaron designadas dos ponencias; una encargada de fijar las normas, según las cuales serían designadas las personas que han de integrar la Asamblea; la otra estudiaría lo referente a las atribuciones de la Asamblea.

Esta última ponencia ha sido ya entregada al Gobierno, estando firmada por los señores García Oledo, catedrático de Sevilla, marqués de Valencia, Rodríguez Muñoz y Pemartín.

La otra ponencia será redactada dentro de este mes.

En Octubre será convocada la Asamblea que en dicho mes o en el de Noviembre, se reunirá en el Congreso de los Diputados.

Instrucciones a los Gobernadores para la celebración del plebiscito.

De las instrucciones dadas a los gobernadores civiles para la celebración del plebiscito, se destacan las siguientes:

Las Mesas estarán presididas por tres representantes del Alcalde y seis interventores, tres designados por el jefe local de la Unión Patriótica y otros tres por el alcalde entre los propuestos en terna por las asociaciones o corporaciones legalmente constituidas y que deben ser invitadas al efecto.

Si hecha la correspondiente invitación para la designación de interventores no diera los resultados apetecidos, el alcalde hará la designación de los que fueren necesarios, en personas de reconocida solvencia moral. Por los mismos procedimientos se nombrarán los suplentes.

El primer pliego donde se recogen las firmas, llevará, además del

sello de la Alcaldía, el encabezamiento que le incluyo adjunto, y los restantes pliegos que se necesiten en cada Mesa, llevarán la palabra «Plebiscito» y el sello de la Alcaldía.

La firma de estos pliegos significará estar conforme con el encabezamiento del primero y se ha de estampar sin agregarle palabra alguna.

Podrán firmar todas las personas, varones o hembras, que aparenten tener de 18 años en adelante. Para los que no sepan firmar lo hará dos testigos, que podrán ser los interventores.

La Unión Patriótica designará una comisión compuesta de tres individuos, a los que podrán agregarse otros tres designados por el alcalde a propuesta en terna de las Asociaciones y Corporaciones legalmente constituidas, si aceptan la invitación hecha al efecto, bajo la presidencia de otra persona designada por el alcalde, que forme una Mesa que recoja a domicilio las firmas de las personas que por cualquier causa no vayan a estampar en los locales fijados. Los ausentes podrán adherirse por carta o telegrama.

El plebiscito empezará cada día a las nueve de la mañana, suspendiéndose a la una, haciéndose por la Mesa un recuento de las firmas, que se hará constar en el último de los pliegos, donde estamparán las suyas los interventores; y por la tarde continuará de cuatro a siete. Cada día, al terminar el plebiscito, se levantará acta por duplicado en la que se haga constar la fecha, nombre del Ayuntamiento, provincia y lugar donde estaba situada la Mesa, horas en que empezó y terminó el acto, nombre del presidente y de los interventores, número de pliegos y firmas que contienen y si las hubiere las protestas que por mayoría de votos acuerda la Mesa consignar. Estas actas serán firmadas por el presidente, interventores y personas presentes que lo deseen.

El presidente de cada Mesa entregará una de las actas al interventor más caracterizado de la Unión Patriótica, mediante el recibo correspondiente y la otra, con los pliegos de firmas al alcalde, también mediante un recibo en que se haga constar la fecha, Ayuntamiento, provincia, lugar donde estaba situada la Mesa, nombre del presidente, números de pliegos y firmas que contienen y si hubo o no protestas.

El alcalde dará cuenta diaria, postal o telegráfica, a los gobernadores, del resultado en pliegos y en firmas, cada día y terminado el día 13 remitirá al Gobierno civil de la provincia las actas y pliegos de todas las secciones, con una comunicación donde se haga el resumen de todo el plebiscito. Estas remisiones se harán en sobre certificado.

En los lugares donde se coloquen las Mesas, en sitio bien visible, se exhibirá al público el encabezamiento del primer pliego, los nombres de los que componen la Mesa, quienes tienen derecho a firmar y días y horas en que pueden hacerlo.

Los presidentes de las Mesas remitirán por carta certificada, al gobernador civil de la provincia los recibos que obtengan de los alcaldes para la debida comprobación y revisión que hagan éstos.

Los alcaldes, por medio de edictos o pregones o de la prensa local,

si la hubiere, harán saber al vecindario la significación de las firmas y tiempo en que el plebiscito ha de tener lugar.

La circular termina así: «Vuecencia dará las oportunas órdenes para que por los alcaldes de la provincia se nombren las Mesas con la anticipación debida y cuiden de que todo lo ordenado en esta circular tenga fiel cumplimiento, siendo de advertir, que por la importancia del acto que se ha de celebrar, la mayor austeridad en los escrúpulos y máxima solemnidad en todo el plebiscito, evita-

do las causas que puedan producir trastornos o impedir la mayor imparcialidad.»

Antes del Alumbramiento
 Robustézcase Vd. y adquiera fuerzas; líbrese de achaques y penosos dolores tomando el
Compuesto Vegetal
 de
Lydia E. Pinkham
TONICO DE LA MUJER

LA ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Tánger y su zona exterior

En los centros diplomáticos, como en la Prensa de las naciones más o menos directamente interesadas en la solución del problema de Tánger, se examinan y comentan, con simpatía y verdadera consideración para España, las notas de nuestro Gobierno y la actitud de nuestro país, ante el conjunto de la actuación de Europa en el Imperio de Marruecos, que para nosotros se sintetiza a la hora presente, no en un mero mandato administrativo sobre la ciudad famosa, sino, como muy bien ha dicho ayer en San Sebastián nuestro ministro de Estado, en «la incorporación de Tánger y su zona exterior a la zona española de aquel Protectorado».

Pero una buena parte de la Prensa extranjera que trata de tan importante asunto, e incluso alguna que otra ilustre y prestigiosa personalidad diplomática, al procurar exponer y fijar sus respectivos criterios, desenfocan el examen de la cuestión, e inconscientemente difuminan, oscurecen, lo que llaman el punto de vista español, que no es sino el punto de vista de la razón, de la justicia y de la verdad.

En efecto; dejémoslos de vagueadas. Concretémos. España fue a cumplir su misión de Protectorado

en Marruecos — consecuencia del Acta de Algeciras de 1906 — sin que los diplomáticos y los gobernantes que a tal empresa la llevaron vislumbraran siquiera el desarrollo y las consecuencias posibles de la obra a ejecutar para cumplir tal compromiso. Por tal causa, sin instrumento adecuado para llevar a cabo las llamadas *operaciones de policía* que no podían ser, ni fueron otra cosa que difíciles y sangrientas operaciones de una cruenta guerra colonial; sin asegurar una colaboración militar efectiva, leal, con Francia, y teniendo a Tánger como vivero de rebeldías y centro admirable de contrabando de guerra, España, — que en el transcurso de los dieciséis años que median de 1909 a 1926, no dejó un solo instante de hacer honor a sus compromisos internacionales, — consumió en Marruecos, — según recuerda nuestro Gobierno en recientes notas oficiales, — 40 000 vidas españolas (fíjese bien el lector extranjero: *vidas españolas*) y 5 000 millones de nuestro Tesoro nacional. Y todo eso, repetimos hasta la saciedad, por cumplir exclusivamente compromisos internacionales de teniendo nuestra prosperidad, dañando nuestra economía y sufrien-

do graves e intensas conmociones que no es posible dejen de recordarse de fronteras afuera. Llegó la hora, — ¡todo llega en la vida!, — de la rectificación de nuestros grandes errores en el problema de África, y fuimos forjando el instrumento necesario para operar militarmente (organización del Tercio, unidades indígenas, voluntariado, etcétera, etc.), y llegamos también por fortuna, a la estrecha y leal colaboración con Francia. Así venimos en la zona más indómita, más guerrera, y topográficamente, más difícil del Imperio de Marruecos. Dominada por la fuerza de las armas la rebeldía del Rif (jamás sometido a autoridad alguna), el problema del Protectorado de Europa en Marruecos ha entrado en seguras vías de franca y definitiva solución; pero no podía darse, — ni se le ha ocurrido a nadie darlo, — por total y absolutamente resuelto. ¿Por qué? Porque de aquellos errores anteriormente señalados queda uno, el más importante y trascendental por corregir: la organización, el Estatuto de Tánger que convierta a la ciudad, a su zona exterior, de rica cantera de conspiraciones indígenas, en potente y espléndida base de operaciones de toda rebelión, y muy frecuentemente de las alimentadas, o que intenten alimentar, quienes puedan tener interés desde otros continentes en perturbar la vida de determinados pueblos de la Europa occidental.

Allí está, en realidad, planteada tan magna cuestión, y nuestro Gobierno habrá dicho seguramente, — lo deducimos de notas oficiosas publicadas, — que España, después de las 40.000 vidas sacrificadas, de los 5 000 millones gastados y de los grandes triunfos conseguidos en Alhucemas y en el resto de nuestra zona de Protectorado, no puede aventurarse a correr el riesgo de tener que sofocar cualquier día nuevas rebeldías, tan sólo por poder disponer quien las intente, de adecuado campo para prepararlas en Tánger y en su zona exterior. Inglaterra reconocerá seguramente que no ponemos en este caso,

en el platillo de nuestras demandas, ni amor propio, ni ambiciones. Segura de que no han de alterarse los valores estratégicos del Estrecho de Gibraltar, ni las cláusulas del Acta de Algeciras que le interesan, la opinión inglesa ha á de reconocer que pierde mucho aquel gran país no pacificándose totalmente Marruecos, para poderlo abrir al comercio mundial, que es lo que a todos urge y de lo que Inglaterra habrá de sacar más ventaja que nadie, entre otras cosas, porque el día que eso llegue tendrá los mismos derechos que los demás y no habrá gastado, para poderlos ejercer, ni una gota de sangre suya, ni un solo penique de su Erario.

En cuanto a Francia, conoce por experiencia propia la razón que nos asiste, y segura ve que no han de alterarse los Tratados vigentes, no es posible que deje de apoyar decididamente las negociaciones de nuestro Gobierno. A nuestros vecinos les consta bien que se ha acabado rápidamente con las potentes rebeldías de ahora, por la firme unión de Francia y España; pero les consta también seguramente, que no se puede responder del porvenir si Tánger y su zona exterior no se incorporan pronto a la de nuestro Protectorado en el Norte de Marruecos.

El problema, por tanto no admite, — a nuestro juicio, transacciones, solución parcial, compensaciones habilitosas o dilaciones que serían altamente perjudiciales. Es cuestión de ser o no ser. A España no se la puede empujar a que continúe indefinidamente, un camino a través del cual ha de ir sacrificando estérilmente sus prestigios, su sangre, su dinero y su tiempo.

PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caucho, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, diríjase a la Librería de Manuel Sintet Rotger, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

—¿Qué ocurre, Mauricio? Me habéis alarmado. ¿Qué tiene Juanita? ¿Qué tienes tú?

—Ahora lo sabrás.

En cuanto estuvieron en el cuarto de Leonor, donde podían hablar sin temor a que les escucharan oídos indiscretos, Mauricio tomó la palabra para dar cuenta a su mujer de lo que Juanita y él habían hablado.

Leonor se quedó asombrada.

—¡Eso es imposible! — exclamó. — ¡Mi hija enamorada de un hombre de esa calaña!...

—Tu hija, sí, — repuso Mauricio. — Ahí tienes las consecuencias de haber criado a Juanita en la más absoluta libertad.

—Pero ¡eso es indigno! Ese hombre merecería que...

—Poco a poco, Leonor. Demos a cada uno lo que sea suyo. Yo nada tengo que decir del muchacho.

—¿Aún le defiendes?

—No es que le defienda; pero las cosas deben quedar en el lugar que les corresponda. De Julio no tengo nada que decir sino que... es pastor, ni más ni menos, y que me parece que la hija de Mauricio Araujo, que en su día será una de las mujeres más ricas de la provincia, debe aspirar a un partido más ventajoso.

—Pues ¡ya lo creol... Por supuesto que, no pases cuidado, yo me encargo de que Juanita vuelva a la razón.

—¿Qué vas a hacer?

—Hablarle como debe hacerlo una madre

sar que Julio el pastor fuera tan calavera... Ya le compondré yo...

—En resumen, padre, — dijo Juanita creyéndose ante el peligro y creyendo salir victoriosa ante la ductilidad de Mauricio: — ¿qué me dice usted?

—¡Qué te digo! — repuso Araujo rascándose la cabeza. — Pues te digo, te digo... que no sé qué decirte.

—¿No acaba usted de manifestar que daría su consentimiento, aún tratándose de un hombre pobre?

—Sí; eso he dicho; pero... esta cuestión es preciso que la medite despacio, que entere a tu madre, y que entre los dos... resolvamos lo que más convenga.

—Y ¿qué han de resolver ustedes?

—Pues mira: por de pronto, prohibirte en absoluto que continúes tus excursiones a la sierra. ¡Quién se lo había de figurar!

—Bien, padre, no iré más a la sierra.

—Y después, esperar a que se te pase la tontería. Julio, sí, es un buen muchacho, no es mal parecido... Pero de esto a querer que sea tu marido... Vamos, Juanita, ¿estás en tu juicio?

La joven no pudo menos de hacer un gesto, revelador de la inmensa contrariedad que experimentaba. Habíase llevado un chasco solemne. Nunca le ocurrió pensar que su padre iba a

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Los telares de Alcazarquivir

Calles estrechas, tortuosas, de casas blancas y achatadas, que de vez en vez, se sostienen por arcos bajo los cuales es más prestigiosa la silueta musulmana. Sol sobre los pequeños y modestos minaretes de este rincón africano de Alcazarquivir, que hace más típico el grácil arabesco de unas palmeras airoas. Sol bravo, que caldea las huertas de los alrededores y pone sobre el abigarrado caserío una blancura reverberante en fuerte contraste con el verdor de la arboleda que circunda la ciudad, como si le hubiese hecho un nido para reposar...

El calor asfixiante de la tarde en este rincón africano, obliga a buscar refugio bajo los arcos, donde es más suave la luz y el aire más agradable. Envueltas en sus jaiques blancos, sencillas, van cruzando las moras, como sombras, con los ojos que hace así más misteriosos y encantadores el recato de sus jaiques. Bajo él, apenas asoma el talón sonrosado de la fátima y la roja babucha bordada de arabescos...

Irumpo en una pequeña plaza de la ciudad, vejeza como el mismo Imperio. Una mezzquita desvencijada, bajo cuya puerta de herradura, pide limosna un mendigo negro que asoma su cuenco de madera entre la herpentina chilaba. Frente a esta mezzquita, unas casucos chiquitinas, casi embudidas en tierra con infinidad de pequeños agujeros que quieren ser ventanas. De estas casucas enanas, sale un rumor de enjambres; son los telares de Alcazarquivir.

Atraído por la curiosidad irumpo en ellos. Hay que entrar casi arrastrándose. Los telares están metidos en fosos, en una especie de patios rectangulares, en medio de los cuales crecen unos árboles que dulcifican los bravíos rayos del sol.

Los telares son primitivos, y en ellos, se teje la burda tela de las chilabas de lana. Puede decirse por la antigüedad de estos telares, que deben haber servido a innumerales generaciones de tejedores que fueron heredándolos de unas familias a otras, en una cadena sin fin...

De madera carcomida, sin ninguna aplicación o complemento mecánico, los tejedores van pasando las lanzaderas portadoras de las

canillas, con la mano —, ayudados por los moritos aprendices —, cruzando así los hilos que pasan por los peines. Un golpe sobre éstos cada vez que la lanzadera cruza la red de hilos que se enrollan en los tornos, y el tejido de las chilabas que se vende más tarde en zocos y tenderetes, va quedando hecho...

Las canillas las preparan en los pequeños corredores mordidos por los años, morillos que aprenden el oficio o algún moro centenario criado entre estos viejos telares que nos recuerdan aquellos telares hermanos del Albaycín que legaron a Granada los tejedores árabes...

El tiempo se ha detenido aquí, en estos patios que amenazan derruirse y cuya tristeza de vieja estampa no logran alegrar las risas de los niños moros. El viejo hilandero que mueve la rusca como un autómatas, mientras, en las viejas techumbres, sobre los telares centenarios, las arañas van tejendo también, lentamente, cuidadosamente, sus telas maravillosas, y en una mezzquita cercana canta un almuédano...

LOPEZ RIENDA.

(Del «Nuevo Mundo»).

Partido de Unión Patriótica

Se convoca a los señores afiliados al partido de Unión Patriótica para una reunión que se celebrará el próximo jueves día 9 a las 7 30, en el Ayuntamiento, para tratar del próximo Plebiscito.

Recomiéndase encarecidamente la asistencia. El Presidente, P. G. de Moncada 1-2

COLOCACIÓN

En la «Eléctrica de Ferrerías» se necesita un ayudante de motorista versado en hacer instalaciones. Sueldo fijo: treinta pesetas semanales y derecho a cobrar el trabajo de electricista en las cesas particulares, según tarifa. Se admiten solicitudes por escrito hasta el sábado próximo inclusive, acompañadas de buenas referencias. Ferrerías, 6 Septiembre de 1926. —El Director Gerente. 1-2

Se ofrece

dar lecciones a domicilio y en casa de Sófico, Armonía y Piano (sin pretensiones), profesora con títulos de la Escuela Municipal de Barcelona. Informes: Calle del Pino número 1, Mahón. 1-57

LA FANTASÍA
COMERCIO DE TEJIDOS EL MEJOR SURTIDO EN NOVEDADES
VERDADERA OPORTUNIDAD BAJA DE PRECIOS
Velos tul seda a 1 50 ptas.
Mantilla chantilly » 8'00 »
Carteras y monederos señora » 6'00 »
Monederos alta novedad señora. » 12'00 »
Echarpes seda señora » 12'50 »
Mantones manila » 16'00 »
Echarpes seda lavables » 10'00 »
Medias seda torzal dos cabos » 2'50 »
Calcetines irrompibles » 0'40 »
Calcetines seda gran moda » 2'50 »
Toalla rusa jaretón » 1'00 »
Pañuelos tamaño caballero, docena 4'00 »
Corbatas punto. a 1'00 »
NOTA. Todo comprador que consuma veinticinco pesetas, obtendrá un magnífico regalo.
18—NUEVA—18
4-6-7-10-11

STADIUM MAHONÉS
GRAN PARTIDO DE FOOTBALL
Día 9 de Septiembre. — A las cinco de la tarde
Gran partido a favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia disputándose unas artísticas y va loas medallas, regalo de este Excmo. Ayuntamiento entre los primeros equipos
CIUDADELA F. C. y MAHÓN F. C.
(CAMPEÓN DE BALEARES)
PRECIOS.—Entrada general, 1'50 ptas.; entrada de socio y medias entradas para soldados, 0'75; señoras y niños, 0'25; palcos, 3'00; sillas, 0'50.
En este partido se acreditará el socio con la presentación del carnet del mes de Agosto.
Despacho de localidades en el local social, Dr. Orfila, de 11 a 1, y las taquillas del Stadium se abrirán a las 3 de la tarde.

PENSIÓN MAYORAL
DE PRIMER ORDEN
Todo Comfort
Agua fría y caliente
Calefacción
Situación céntrica
Cocina excelente
Recientemente reformada
Rambla del Centro. — Plaza Real
ENTRADA: CALLE COLÓN, 3. — BARCELONA

Alcaldía de Mahón EXPLORADORES DE ESPAÑA

Circulación rodada
A fin de evitar aglomeraciones que pudieran ser origen de desgracias, esta Alcaldía ha dispuesto que durante los días 7, 8, 9 y 10 del corriente en que se celebrarán las fiestas en honor de Nuestra Señora de Gracia, las paradas de carruajes quedarán modificadas con sujeción al orden siguiente:
1.º Los coches que entren en la ciudad por la carretera de Mahón a Ciudadela, pararán en la plaza de la Constitución.
2.º La parada de coches y automóviles de Mahón a San Luis se trasladará en los indicados días a la calle de San José y entrada de la Avenida de J. A. Clavé, y
3.º La parada de carruajes de Mahón a San Clemente se trasladará en los repetidos días a la entrada de la calle de Vasallo.
Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, quedando encargados los agentes de mi Autoridad de denunciar a los contraventores que serán castigados con multas.
Mahón 4 de Septiembre de 1926.
—El Alcalde accidental, Pablo del Amo.

Tropa de Mahón
Habiendo tenido a bien nuestro Excmo. Ayuntamiento encargar a esta Patriótica Institución el organizar una retreta como número del programa de fiestas de Nuestra Señora de Gracia, se hace público que dicha retreta se organizará en el paseo de Augusto Miranda, debiendo los Exploradores encontrarse en dicho paseo a las 20 15 del 9 actual.
A las 21'00 se pondrá en marcha la Tropa recorriendo el siguiente itinerario: plaza del Príncipe, calles Carmen, Santa Eulalia, San Juan, Pi y Margall, Mariscal Foch, San Fernando, Anunciavay, Norte, Wilson, plaza de la Arravaleta, calle Nueva, plaza de la Constitución, calle Isabel II, plaza de San Francisco y calles Fresles y Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Dr. Orfila y plaza de la Explanada, que se recorrerá entrando por la acera junto al Consey y deteniéndose en el centro del lado opuesto frente a la tribuna para la banda de música, donde se disolvió la retreta.
En la plaza de la Constitución y al terminar el recorrido, cantará, acompañado por la Banda Municipal, el himno de «Los Exploradores».
Se detendrá la comitiva en otros tres sitios de la ciudad, donde se ejecutará la retreta por la banda de tambores y cornetas.
Mahón 7 Septiembre de 1926.
—El Jefe de Tropa, Antonio Pons.

Comisión de festejos
Habiéndose suspendido la Gimkhama que debía celebrarse en el Stadium Mahonés el viernes 10 del corriente, se disparará la traca el jueves 9, a las once de la noche, dándose por terminados los festejos con este número de programa.
Mahón 7 de Septiembre de 1926.
—El Alcalde accidental, Pablo del Amo.

Alcaldía de Alayor
Formados los Padrones de los vecinos y demás personas obligadas a contribuir en este término municipal durante el corriente ejercicio del 2º semestre de 1926 por los Impuestos, Arbitrios y Derechos, establecidos sobre autos y carruajes, caballerías, motocicletas, bicicletas, perros y puestos particulares de venta de carnes, etc., rán de manifiesto al público a efectos de reclamación por término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia; advirtiéndose que transcurrido que sea dicho plazo, no será admitida ninguna.
Alayor 6 de Septiembre de 1926.
—El Alcalde, L. Pons.

AVISO
DON GUILLERMO J. ORFILA ofrece a sus amigos y conocidos, y al público en general, su nuevo domicilio, calle Arravaleta número 13, en cuya planta baja inaugurará en breve una gran Exposición de Motores y Maquinaria, con el objeto de poder atender mejor a sus clientes y favorecedores.
2-5-m-s

SANTORAL

Santo de hoy: Santa Regina y Santos Ciriaco y Anastasio.
Santo de mañana: La Natividad de Nuestra Señora.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 7 Septiembre de 1926
Parada: Grupo de Ingenieros de Menorca.
Jefe de día: Sr. Coronel de Infantería don Jaime Vidal.
Imaginería: Comandante de Artillería don Enrique Fernández.
Hospital y Provisiones: 3º Capitán de Artillería.
Vigilancia: Un Oficial de Infantería.

Tropas de Intendencia

Sección Mixta de Menorca

SUBASTA

El día 11 del actual, a las once de la mañana y en el lugar que ocupa la expresada Sección, calle de Santa Cecilia, se procederá a la venta en pública subasta de dos mulas de desecho, cuyo acto será público y oral por medio de pujas a la llana no inferiores a una peseta y serán rechazadas las proposiciones que no cubran tasación.
El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.
Mahón 1º de Septiembre de 1926.
—El Mayor, José Vila 2-7

¡AGRICULTORES!
La SOCIEDAD ANÓNIMA CROS se complace en comunicar que en breve se abrirá en Mahón un depósito para la venta de los abonos de su acreditada marca.
No comprar sin conocer sus precios
Representante general en Menorca: MIGUEL BONET, de Ciudadela.
Depositario en Mahón: VICENTE PONS CARRERAS, del Comercio. — Prieto y Caules, 118.
5 7 10 15 17 22 24 29

766 LOS MARTIRES DEL DESTINO

oponerse a su deseo, y al ver el sesgo que la cosa tomaba, creyó que había pecado muy de ligera dando a Julio tantas seguridades de que Mauricio no se oponería al matrimonio.

Siguió un largo intervalo de silencio, que interrumpió Araujo levantándose y diciendo a su hija:

—Volvamos a casa.

Antes de obedecer, preguntó Juanita:

—Pero ¿qué me dice usted?

—Ya te he dicho que nada, —repuso él con sequedad.—Necesito consultarlo con tu madre, y entre los dos veremos. Supongo que te someterás a nuestra voluntad.

La joven no contestó en seguida; tardó un buen rato, y dijo:

—Haré lo que ustedes quieran.

Que era precisamente decir todo lo contrario.

El regreso fué triste y lento.

Mauricio, que no había salido aún de su asombro, se devanaba los sesos pensando en qué hallaría Juanita preferencia en Julio sobre los señoritos de Almería.

Cierto que a él tampoco le gustaban aquellos títeres efeminados; pero iposponerlos a un pastor!... Eso sólo se le ocurría a una locuela como Juanita, merecedora de que la atasen muy corto, y en adelante modificaran la manera de tratarla. Sólo así se evitarían vergüenzas semejantes.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 767

Juanita, iba pensando entretanto:

—«¡Adiós, sueños de ventura! Os habéis desvanecido... No seré feliz; la dicha se aparta de mí en el momento de llevar la copa que la contiene a mis labios. Mi padre no transigirá. Mi madre, menos. La conozco mucho, por desgracia. La única esperanza era mi padre, y mostrándose tan indeciso, no me cabe duda que después vendrá la negativa...»

Dejábale llevar en alas de su fantasía ardiente como de mujer romántica, y creía ver a Julio colgado de un abeto con un palmo de lengua fuera...

Porque el pastor se ahorcaría irremisiblemente, apenas suspira que había incurrido en el enojo de su amo. Y ella... ella se metería en un convento, o se envenenaría. Lo segundo mejor que lo primero, porque así se evitaba sufrir.

Llegaron a la casa, donde Leonor se quedó sorprendida al ver el ceño que traían lo mismo la hija que el padre.

No se atrevió a dirigir la más insignificante pregunta; pero se quedó mirándolos con fijeza extraordinaria, como si quisiera adivinar lo que había pasado entre Juanita y Mauricio.

La niña, fuése a su habitación; y Araujo, en cuanto quedó a solas con su mujer, le dijo con tono grave:

—Vamos a tu cuarto, pues tenemos que hablar.

CRÓNICA

Las fiestas de Nuestra Señora de Gracia

Se trabaja activamente para ultimar los preparativos de las fiestas que en honor de Nuestra Señora la Virgen de Gracia, Patrona de la ciudad, han de dar comienzo esta tarde.

En el paseo de Isabel II se han levantado unos arcos de ramage que por la noche aparecerán iluminados por numerosas bombillas.

En la plaza de la Explanada se han instalado unos columpios para recreo de los pequeños y de cuyos beneficios tendrá una parte la Beneficencia Municipal.

Los festejos darán comienzo esta tarde, víspera de la festividad, desarrollándose hoy y mañana el siguiente programa:

DÍA 7, MARTES

Tarde

A las cuatro.—Apertura de la fiesta con repique general de campanas; disparo de morteretes en las plazas de la Constitución, Príncipe y Explanada; pasacalle por la Banda Municipal. Columpios y otras atracciones en la citada plaza de la Explanada.

A las cinco.—Fuegos japoneses en la Explanada, con asistencia de los niños de las Escuelas nacionales.

A las cinco y cuarto.—Partido de foot ball benéfico entre los equipos «Unión Sportiva» y el «Español» en el campo de la calle de San Carlos.

Noche

A las ocho.—Iluminación general.

De diez a doce.—Concierto en el paseo de Isabel II por la Banda Municipal.

DÍA 8, MIÉRCOLES

Mañana

A las siete.—Diana por la Banda Municipal que recorrerá las calles de la población tocando alegres pasodobles.

A las diez.—Visita del Ayuntamiento a los Establecimientos Municipales de Beneficencia y distribución de socorros a los asilados pobres.

A las doce.—Distribución de 250 pesetas entre 50 familias pobres de esta ciudad, con hijos menores de 12 años, a razón de 5 pesetas cada familia.

Tarde

A las cinco.—Carreras de caballos con sujeción al orden y premios que a continuación se expresan:

Orden y premios de las carreras

Potos.—Veinticinco pesetas.

Caballos.—Cincuenta pesetas.

De cinco y media a siete y media.

—Concierto en el paseo de la Alameda por la brillante música del Regimiento Infantería Mahón número 63.

Concurso de natación en dos tandas en el espacio que media entre el Cos Nou y el punto que de sígnale el Jurado, el que adjudicará un premio de 10 pesetas al nadador que de cada tanda sea el primero en llegar a la meta.

Regata entre barcas mariscadoras de 4 remos, partiendo de La Punta hasta el sitio señalado por el Jurado, con un premio de 30 pesetas.

Regata de botes de 8 remos haciendo igual recorrido que las anteriores; premio 50 pesetas al que resulte vencedor.

Noche

A las ocho.—Iluminación general.

A las diez.—Gran retreta militar en el paseo de Isabel I por la música del Regimiento de Mahón y bandas de cornetas y tambores.

De diez y media a doce y media.—Concierto en dicho paseo por la Banda Municipal. Disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales en la plaza de la Explanada.

Plebiscito nacional

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del Bando de esta Alcaldía, anunciando el plebiscito nacional que ha de celebrarse los días 11, 12 y 13 de los corrientes y en cuyo anuncio se señalan los dos locales en los que se constituirán las Mesas encargadas de recoger firmas.

Paraguas, paraguas y más paraguas desde 490 ptas. en la **Sucursal Terrés**

El violinista Manén

En el vapor correo de ayer llegó a esta el virtuoso del violín, el notable artista de fama universal don Juan Manén que esta tarde a las siete ha de dar un concierto en el Teatro Principal.

Dada la gran demanda de localidades y por tratarse de un artista

ya conocido, cuyos indiscutibles méritos supo apreciar nuestro público en su anterior actuación en el Salón Victoria de esta ciudad, es de esperar que la manifestación de arte que hoy se celebrará en el Principal, merecerá el apoyo de todos los aficionados al divino arte y constituirá un éxito para el artista Manén y los organizadores de la importante velada.

Me dijo mi hermano Damián Que en la Perfumería Royal Era el más bello ideal
Comprar Estomacal Beltrán.

Despedida

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita de nuestro buen amigo el comandante de Infantería don Federico Añeces Serano que tantas simpatías goza en esta ciudad y que embarca hoy para Barcelona y La Coruña por haber sido nombrado Ayudante de campo del Excmo. señor Capitán General de aquella Región.

El comandante Añeces nos ha rogado le despidiéramos desde estas columnas de sus numerosos amigos, de los que no ha podido hacerlo personalmente por falta material de tiempo, encargo que gustosos cumplimos.

Lleve feliz viaje el comandante Añeces, al que deseamos felicidades en su nuevo destino.

Noticias militares

El coronel de Artillería don José Cantó Figueras, disponible en Baleares, a la Escuela de Tiro de Costa (2.ª Sección).

El coronel de Artillería don Modesto Agullera Ramírez de Aguilera, excedente con todo el sueldo en Ceuta, al Regimiento mixto de Menorca.

Se conceden pensiones de Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al coronel de Artillería don Cecilio Benito Trujillo, del Gobierno Militar de Menorca, y al comandante del mismo Cuerpo don José Llanes Quintilla, de la Comandancia General de Ceuta.

El alférez don Manuel Grifol Moreno, del Regimiento Mahón 63, al Batallón Cazadores Africa 15.

Por la Junta Central de Enganches y Reenganches ha sido clasificado el sargento José Carretero Pelegrí, del Regimiento Mahón 63.

Gasas seda doble ancho a 2'50 ptas. metro en la **Sucursal Terrés**

De viaje

A bordo del vapor «Mahón» regresó ayer a esta el comandante de Artillería don Florencio Aguilera acompañado de su señora esposa.

Liga Marítima

En vista de la falta de inscripciones y de las noticias recibidas, el festival marítimo de mañana, fiesta de Nuestra Señora de Gracia, frente la Alameda, quedará reducido a:

Una regata, a las cuatro y media de la tarde, de botes a la vela, hasta 23 y medio palmos, desde un hoyo que se situará frente la Alameda, hasta doblar otro boyero, que se fundeará cerca Calafiguera, repitiéndose este recorrido las veces que acuerde el Jurado, según el viento reinante. Primer premio 30 pesetas. Segundo, de 20 pesetas.

Otra regata de traineras de 6 remos y patrón, desde la Isla de Pínto a la meta fundeada frente la Alameda. Premio 40 pesetas.

Se amplía el plazo de inscripción hasta las doce del día de mañana.

Rasgo caritativo

Los pobres asilados y las Hermanas de la Casa de Misericordia fueron obsequiados el último domingo por una persona caritativa con abundantes y riquísimos pasteles que hicieron las delicias de aquellos huérfanos.

Nos está vedado dar a conocer el nombre del caritativo donante, lo que hace más recomendable su noble acción.

El Tribunal Industrial de Baleares

En virtud de la disposición que publica la «Gaceta» creando nuevos Tribunales industriales, con arreglo al artículo 428 del nuevo Código del Trabajo, corresponde a la provincia de Baleares la formación de los de Palma, Mahón, Ica, Manacor e Ibiza.

Noticias marítimas

Con 53 pasajeros, correspondencia y 85 toneladas de carga varía, ayer tarde a la una y media llegó de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón», al mando del capitán don Juan Femenias.

El vapor «Mahón» saldrá esta tarde directo para Barcelona.

PENSIÓN MAHONESA

EX COCINERO DE CASA «DINERET»

Hospedaje desde 8 pesetas diarias.

Magníficas habitaciones con balcón a la calle.

Para familias, a precios convencionales.

Local recién reformado, con ascensor.

Calle Santa Ana, 21, 2.º. -- Barcelona

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 6 a las 18
Para proceder a la depuración de responsabilidades

La «Gaceta» dispone que se proceda urgentemente a la formación de procedimiento judicial, con carácter de causa para proceder a la depuración de las responsabilidades contraídas por los principales jefes, organizadores y promotores del movimiento de rebelión de los artilleros.

Cese del general Haro

También dispone la «Gaceta» que cese en su cargo en la Jefatura de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra el general de Brigada señor Haro.

La incorporación de los alumnos de las Academias Militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición por la que se proroga hasta nueva orden la incorporación de principio de curso de los alumnos de las Academias Militares.

La llegada del Monarca

Como ya se ha hecho público por los telegramas oficiales transmitidos por el Gobierno a los Gobernadores Civiles y autoridades de provincias, el Rey llegó a Madrid a las nueve de la mañana del domingo.

Sa Majestad que llegó acompañado de sus Ayudantes, hizo el viaje desde la capital donostiarra a la Corte en automóvil y con gran rapidez.

El Presidente en Palacio

Momentos después de llegar Su Majestad el Rey a Palacio, acudió al regio alcázar el Presidente del Gobierno marqués de Estella.

El general Primo de Rivera despachó seguidamente con el Monarca, al que informó con detalles de cuanto ocurría del movimiento de rebelión iniciado por los artilleros, cuyo primer chispazo salió de la Academia de Artillería de Segovia.

Reiterando la confianza al general Primo de Rivera

El Monarca después de informado de los sucesos desarrollados, reiteró su confianza al Presidente del Gobierno marqués de Estella, autorizándole para que tomara las medidas conducentes al restablecimiento de la normalidad.

El Monarca se lamentó y mostróse dolorido de que un Cuerpo de tan brillante historial como es el de Artillería de España, manchado con actitudes y procedimientos de rebelión.

Consejo en Guerra

Al salir de Palacio el Presidente del Gobierno marqués de Estella dirigióse seguidamente al Ministerio de la Guerra, donde acudieron también los ministros que se hallan en Madrid, celebrando un Consejo.

Ofrecimientos para restablecer el orden

En el Ministerio de la Guerra se han recibido ofrecimientos de los demás Cuerpos del Ejército ofreciéndose con manifestaciones de ardiente patriotismo para restablecer el orden y la disciplina.

Entrega de los cuarteles de Artillería

El público, con serena tranquilidad, ha seguido todos los incidentes de esta cuestión, mostrándose adherido al Gobierno.

La entrega de los cuarteles de Artillería a los Jefes de Estado Mayor estaba ya ultimado al medio día, no registrándose ningún incidente.

Arrestados en sus domicilios

Todos los jefes y oficiales de Artillería han sido arrestados en sus domicilios, con prohibición absoluta de quebrantar su prisión.

El problema resuelto

El ministro de la Guerra ha llevado esta jornada con una gran actividad, conferenciando durante todo el día telefónicamente con los Capitanes Generales cuyas noticias

acusan el mantenimiento de la disciplina y orden.

Puede considerarse el problema resuelto, según manifestaciones oficiales que otras noticias posteriores ratifican, en Andalucía y Cataluña, esperándose la inmediata resolución en las demás regiones.

La situación en Segovia

En Segovia ha quedado restablecida la normalidad, encargándose del mando el Gobernador Militar. Sigue en Segovia el destacamento de la Guardia Civil, con que se reforzó la garantía.

La tranquilidad y normalidad son absolutas en Segovia.

El Presidente y los ministros de Gobernación y Guerra

El Presidente del Gobierno marqués de Estella y los ministros de la Gobernación y Guerra general Martínez Anido y duque de Tetuán pasaron ayer domingo en automóvil por las calles y paseos de Madrid.

El público hizo objeto al Presidente y a los generales Martínez Anido y duque de Tetuán de cariñosas muestras de afecto y adhesión.

Adhesiones al Presidente del Gobierno

El Presidente del Gobierno marqués de Estella ha recibido muchas y valiosas adhesiones.

Entre ellas figura una muy expresiva del ex ministro don Juan de la Cierva destacando el triunfo en esta ocasión y ofreciéndosele desin y resadamente.

Los Regulares de Ceuta

Las fuerzas de Regulares de Ceuta han dirigido un telegrama al Presidente del Gobierno y al ministro de la Guerra duque de Tetuán testimoniándoles su adhesión.

Las guarniciones artilleras

Las noticias de esta noche y madrugada siguen comunicando que las guarniciones artilleras continuaban entregándose a las autoridades.

El Presidente vuelve a Palacio

Esta mañana a primera hora ha acudido a Palacio el Presidente del Gobierno marqués de Estella despachando con nuestro Monarca durante más de una hora.

Al salir habló brevemente con los periodistas diciéndonos que continuaba el quebrantamiento y la solución.

Es probable, dijimos, que hoy quede solucionado el conflicto.

Consejo en Palacio

Mañana, a las diez de la misma, se celebrará un Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

De las circunstancias depende que el Monarca regrese a San Sebastián o que se quede ya en Madrid, dando por terminado el verano.

Llegada de ministros

Han llegado a Madrid los ministros del Trabajo y de Hacienda señores Aunós y Calvo Sotelo.

Los citados ministros conferenciaron con el Presidente marqués de Estella.

Noticias de provincias

Las noticias de provincias dicen que a primera hora se ha proclamado la Ley marcial sin incidentes.

En muchas poblaciones al proclamarse el estado de guerra, se ha vitoreado al marqués de Estella.

Los artilleros siguen entregando los cuarteles.

Madrid 7 a las 4.

Consejo en Guerra

A las nueve de la noche se ha reunido el Gobierno celebrando un Consejo en el Ministerio de la Guerra, asistiendo el marqués de Estella, duque de Tetuán, general Martínez Anido, almirante Cornejo, señor Ponte y conde de Guadalhorce.

Los ministros reunidos cambiaron impresiones con el Director de

la Benemérita y el Capitán General de Madrid.

Tranquilidad en toda España

Al salir los ministros manifestaron que reina tranquilidad en toda España, incluso en la Academia de Artillería.

Una nota explicativa

Esta madrugada nos facilitaron en el Gabinete de Censura la siguiente nota:

El día cerra con la cuestión militar casi resuelta, sometiéndose todas las organizaciones que estaban en rebeldía incluso la Academia del Arma donde la resistencia ha sido más tenaz.

Los Jefes y Oficiales que dirigen la son sometidos a juicio sumariísimo ante un tribunal militar de la séptima Región.

Los sucesos, dice la nota, no son revolución política ni militar, sino rebeldía de una corporación de Jefes y Oficiales contra las disposiciones del Gobierno, en la que la tropa ha figurado como elemento pasivo. Por ello no se castigará ningún soldado.

La opinión pública ha acentuado su adhesión al Gobierno.

Termina diciendo la nota que en la aplicación de las leyes a los delincuentes dentro de la severidad de ellas, el Gobierno no olvidará los servicios corporativos e individuales que el país debe al Cuerpo de Artillería.

Fallecimiento de Pérez Lugín

Ha fallecido en Galicia el eminente literato señor Pérez Lugín, autor de «La Casa de la Troya».

PRENSA ASOCIADA.

BANDO

DON PABLO DEL AMO GOMEZ, Alcalde accidental de la Ciudad de Mahón.

HAGO SABER: Que en cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad, los días 11, 12 y 13 del actual,

TEATRO PRINCIPAL

Grandes atracciones para las fiestas de Nuestra Señora de Gracia
Hoy martes 7 de Septiembre de 1926. — Tarde a las 7
GRAN ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO

Concierto por el eminente violinista
JUAN MANEN
reconocido como el mejor violinista del mundo.
Precios y despacho en taquilla.

Noche a las 10
Éxito de la renombrada atracción
Troupe PUCHOL-CRESPI
Con nuevos y variados números de su extenso repertorio
Obsequio de este Teatro al distinguido público mahonés
Precios popularísimos.—Entrada con butaca, 0'80. Entrada general, 0'50.
—Mañana, tarde y noche, iguales precios.

CINE DE VERANO

Grandiosas funciones de circo para las fiestas de Nuestra Señora de Gracia
Martes día 7 Septiembre. — Noche a las 9'30
Debut importante de la Gran Compañía Internacional de Circo que dirige

MISTER FRANK
Compuesta de acróbatas, gimnastas, malabaristas, contorsionistas, payasos musicales y tontos parodistas, excéntricos y equilibristas
MISTER FRANK exhibirá sus hercúleas fuerzas en varios ejercicios horripilantes y a cual más increíble para las personas que no lo vean con sus propios ojos, siendo los números que componen el programa de este espectáculo aquellos en que culmina el poderoso e inextinguible vigor del con justicia llamado **fenómeno hercúleo**.
Precios que regirán.—Preferencia si la pista, 2'00 ptas. General asiento banco, 1'25. Entrada de paseo, 0'75. Entrada para niño, 0'40.

CASINO DEL CONSEY

Fiestas de Nra. Señora de Gracia.—Tradicional y grandiosos bailes populares.
Próximo sábado, día 11 Septiembre.—A las 9 y media.
Inauguración de la temporada de Cine Estupendo programa de reapertura.
NOTICARIO FOX — Populárrima Revista mundial que poseemos en exclusiva.

HUYENDO DEL MIEDO
Super-producción FOX estrenada recientemente en los Salones «Kursaal» y «Cataluña» de Barcelona con ruidoso éxito. Gran interpretación de Edmund Lowe.
Un ginete sin cabeza. Curiosa película cómica en dos partes marca FOX.
Pronto: EL CABALLO DE HIERRO.

SALON VICTORIA

Próximamente fiestas de Nuestra Señora de Gracia
Días 7 y 8 de Septiembre de 1926
EXTRAORDINARIOS BAILES
COREADOS POR EL
ORFEÓN MAHONÉS
Nutrida banda de música.

Sábado día 11 Septiembre 1926. — Inauguración de la temporada de Cine
Veán nuestra propaganda especial

Nota.—La taquilla estará abierta todos los días de 6 a 8 noche. Los señores abonados de la temporada anterior que quieran se les reserven sus localidades se servirán avisar en taquilla antes del sábado.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

PAPELERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

IMPRESION

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 30
Teléfono número 84

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

LIBRERIA

Secciones especiales de librería y papelería

ENCUADERNACIONES

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Septiembre, salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico

Día 21 de Santander y 23 de Coruña, vapor «Cristóbal Colón». — Capitán don Eduardo Fano.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Día 14 de Barcelona y 19 de Cádiz, vapor «P. de Satrústegui». — Capitán don Antonio Vives.

Línea de Venezuela-Colombia

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz, vapor «Legazpi». — Capitán don Leoncio Chaffart.

Línea de Buenos Aires

Días 20 de Barcelona y 23 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón». — Capitán don Manuel Morales.

Línea de Fernando Póo

Días 16 de Barcelona y 21 de Cádiz, vapor «Alicante». — Capitán don Miguel Corbera.

Línea España-New York

Días 15 de Bilbao y 17 de Santander el vapor «Manuel Arriaga». — Capitán don Eugenio Ayacind.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen Médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y San Francisco de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Puertos Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL

Isiasta, 23. — MAHÓN.



Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERIA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17 — MAHÓN

LA UNIÓN ILUSTRADA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GRÁFICA

con páginas literaria, poética, cinematográfica, infantil, femenina, deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores

PRECIO: TREINTA CENTIMOS número.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

LOS DEL TERCIO EN TANGER

Novela histórica contemporánea, por FRANCISCO TRIVIÑO VALDIVIA

Esta novela, cuya acción se desarrolla en la hermosa urbe tangerina, por su trama de alto interés dramático que soldados del Tercio tejen con hechos veraces en el ambiente que les ofrece la población y con la hidalguía picaresca que siempre fue divisa de los hombres de aventura en la raza hispana, fáciles siempre a unos días de placer y cuando la ocasión llega, a dar la vida por la patria; sobre ofrecer un alto interés novelasco, enseña los peligros que para la zona española tiene el régimen actual, demuestra la necesidad de que Tánger sea incorporado a nuestra zona de protección y saca a la luz de la publicidad, el sentir y pensar de los hombres del Tercio que tantos días de gloria dieron a la patria.

Si queréis conocer la importancia que para España tiene Tánger leed **LOS DEL TERCIO EN TANGER**

SE VENDE AL PRECIO DE CINCO PESETAS EJEMPLAR en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pilet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delgado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid. Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

LIBRO ESPECIAL DE VENTAS

Modelo oficial de acuerdo con lo dispuesto en el R. D. de 11 Mayo de 1926

Tamaño folio apaisado de 100 hojas, confeccionado por una importante casa de Barcelona, en buen papel; esmeradamente impreso con rayado a dos colores, y buena encuadernación, con portada impresa con las indicaciones necesarias para su presentación en la oficina liquidadora.

Precio: 5'50 ptas.

Edición especial del mismo libro para tiendas y comercios modestos, de poco movimiento comercial diario, confeccionado en esta imprenta en buen papel y rayado a un solo color.

Precio: 3'75 ptas.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imprenta de M. Sintes Rotger. — Mahón